



## CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Arganzuela

Miércoles 15 de diciembre de 2021

A las 17,30 horas.

Lugar: Salón de Actos del Auditorio Nuevas Dependencias de la Junta Municipal de Arganzuela, sito en Pº de la Chopera, 6

La Concejala Presidenta por Decreto de 10 de diciembre de 2021 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

### § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 10 de noviembre de 2021 y de la sesión extraordinaria celebrada el día 1 de diciembre.

### § 2. PARTE RESOLUTIVA

#### Propuestas de la Concejala Presidenta

- Punto 2. Aprobar la relación de situados aislados y mercadillos sectoriales en vía pública para el año 2022 en el Distrito de Arganzuela.
- Punto 3. Aprobación de la instalación de una placa conmemorativa dedicada a la actriz Florinda Chico Martín-Mora en el edificio en el que tuvo su domicilio, sito en el Paseo de la Chopera, 3.

#### Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 4. Proposición n.º 2021/1274444 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para se convoque una Comisión de Fiestas para la organización y programación de las siguientes fiestas distritales y sucesivas, abierta a vecinos, asociaciones, colectivos o equipos del distrito.
- Punto 5. Proposición n.º 2021/1276906 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para instar a la Junta Municipal o al área competente a que se lleven a cabo las gestiones oportunas con el objeto de modificar la fecha de la limpieza de las rías y/o estanques del Distrito de Arganzuela, para no perjudicar a la fauna urbana que cría allí.
- Punto 6. Proposición n.º 2021/1277288 presentada por el Grupo Municipal Vox para que se realicen charlas informativas por parte de asociaciones provida en el Distrito, con motivo del Día Internacional de los Inocentes.

#### Información de Firmantes del Documento



- Punto 7. Proposición n.º 2021/1277294 presentada por el Grupo Municipal Vox para que los semáforos para peatones existentes en el distrito se atengan a lo que reglamenta el RD 1428/2003 de 21 de noviembre, evitando su utilización para fines ideológicos o de otro tipo.
- Punto 8. Proposición n.º 2021/1277304 presentada por el Grupo Municipal Vox para que se inste al órgano competente para que estudie la posibilidad de dotar al Parque Tierno Galván de una pista de atletismo básica, incorporando en su parte interna aparatos para la práctica de calistenia y un foso para saltos.
- Punto 9. Proposición n.º 2021/1278403 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que se denomine “Parque de las Lavanderas” al acotado entre las calles del Gasómetro y de los Nogales y entre el Paseo de las Acacias y el Pasillo Verde (calle de Juan Antonio Vallejo-Nájera Botas), como homenaje a las lavanderas existentes en Madrid a finales del siglo XIX.
- Punto 10. Proposición n.º 2021/1278428 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Presidenta de la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela facilite una reunión para dar información actualizada a vecinas y vecinos sobre la situación de los terrenos de ADIF Delicias y sus planes futuros.
- Punto 11. Proposición n.º 2021/1280731 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para instar a las áreas competentes a que se pongan en marcha una serie de medidas en relación con el eje de Santa María de la Cabeza, Ferrocarril y Paseo de las Delicias, para conseguir que sea más habitable y se impulse un cambio en los hábitos de movilidad de dicho eje.
- Punto 12. Proposición n.º 2021/1282166 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Junta, como homenaje a la escritora recientemente fallecida, conceda el honor de poner al nuevo Centro Intergeneracional de Arganzuela el nombre de Almudena Grandes.
- Punto 13. Proposición n.º 2021/1282171 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que se inste a las áreas competentes, para que contemplen la viabilidad de implementar un Plan de Transformación del Paseo de las Delicias en un bulevar o vía parque, que prolongue el Eje Prado-Recoletos hasta el Río Manzanares.
- Punto 14. Proposición n.º 2021/1282174 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Junta de Arganzuela, de manera directa o a través del área competente, incluya en los centros docentes del distrito ATS escolares para que realicen los protocolos de actuación en los casos de emergencia sanitaria para alumnos, profesores y personal del centro.
- Punto 15. Proposición n.º 2021/1282176 presentada por el Grupo Municipal Mixto para que se solicite a las instancias competentes el desarrollo de una campaña educativa y de un sistema de incentivos y disuasivos relativo a la correcta gestión y separación de la basura, para solventar problemas de limpieza en el distrito.
- Punto 16. Proposición n.º 2021/1282182 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que, por parte de la Junta Municipal o el área

Información de Firmantes del Documento



competente, se amplíen los horarios de las salas de estudio de la Biblioteca Municipal Pío Baroja y del Centro Dotacional Integrado de Arganzuela, contratando el personal necesario para ello.

- Punto 17. Proposición n.º 2021/1282186 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que, ante las quejas recibidas por el funcionamiento de las pistas de del Centro Municipal La Fundi, se convoque de manera urgente a los responsables y se oiga a las partes implicadas para que se puedan establecer, bajo criterios deportivos, la asignación de horarios, espacios y se subsanen errores y carencias.
- Punto 18. Proposición n.º 2021/1282188 presentada por el Grupo Municipal Mixto para que, por parte de las instancias competentes, se lleve a cabo una campaña de fidelización para promover el comercio de cercanía en las fiestas navideñas de forma que se incentive la colaboración entre vecinos y comerciantes.
- Punto 19. Proposición n.º 2021/1282195 presentada por el Grupo Municipal Mixto para que se solicite a las instancias competentes el desarrollo de un protocolo de actuación policial y una campaña educativa para evitar el uso de petardos durante las fiestas, informando sobre la normativa vigente y los efectos dañinos de la pirotecnia.
- Punto 20. Proposición n.º 2021/1282208 presentada por el Grupo Municipal Mixto para instar a los órganos competentes a desarrollar una campaña denominada “Al colegio a pie o en bici”, con apoyo de los centros educativos, y que ésta sea complementada con presencia o acompañamiento por voluntarios de Protección Civil y/o Policía Municipal.

### § 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Preguntas

- Punto 21. Pregunta n.º 2021/1277307 presentada por el Grupo Municipal Vox para saber si se dispone de algún alojamiento de titularidad municipal con plazas disponibles donde puedan trasladarse las familias acampadas a la intemperie en el parque de Peñuelas.
- Punto 22. Pregunta n.º 2021/1277310 presentada por el Grupo Municipal Vox para saber si se ha dispuesto desde la Junta, directamente o a través de servicios sociales, Samur o alguna asociación, la instalación de algún tipo de aseos portátiles en el parque de Peñuelas para las familias allí acampadas.
- Punto 23. Pregunta n.º 2021/1277317 presentada por el Grupo Municipal Vox para conocer los motivos por los que, en el proyecto de presupuesto para el año 2022 de Arganzuela, se han reducido las actividades infantiles de Navidad.
- Punto 24. Pregunta n.º 2021/1281701 presentada por el Grupo Municipal Mixto para saber cuántas terrazas COVID fueron autorizadas en el distrito de Arganzuela y cuáles son las zonas tensionadas.





- Punto 25. Pregunta n.º 2021/1281718 presentada por el Grupo Municipal Mixto para saber qué tiene pensado hacer el Municipio junto con la CAM para evitar que, la sexta ola del COVID-19 suponga una crisis que desborde nuevamente a sus médicos y al personal de los centros de salud y para garantizar a los vecinos una atención adecuada.
- Punto 26. Pregunta n.º 2021/1282194 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber qué impacto ha tenido la creación de la Unidad de Valoración y Tramitación de Prestaciones Económicas en la reducción de la carga de trabajo que soportan las Unidades de Trabajo Social de Primera Atención en el Distrito y en concreto, cuántos han sido los usuarios atendidos por cada Unidad a lo largo de 2021 y qué tipo de prestaciones han sido las más solicitadas.

### Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

- Punto 27. Dar cuenta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Señora Concejala Presidenta durante el mes de noviembre de 2021 y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Señor Coordinador del Distrito de Arganzuela durante el mes de noviembre de 2021 así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) durante el mes de noviembre de 2021, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Madrid a 10 de diciembre de 2021

**Secretaria de la Junta Municipal del Distrito Arganzuela**

**(firmado electrónicamente)**

**M<sup>a</sup> Amparo Vallcanera Zeferino-Rodrigues**

#### Información de Firmantes del Documento

